



ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 11 DEL MES DE JULIO DEL 2019, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA JULIO CESAR BADILLO, I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	559.51 M2 Suministro y Colocación de Fachada a base de paneles compuestos de aluminio, 7493.41 KGS Suministro y Colocación de Bastidor metálico para sujetar faldón de durock, 791.5 M2 Suministro y Colocación de Lámina acanalada en estructura de fachada principal	
NOMBRE DE LA OBRA:	CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL CAM, REHABILITACIÓN DE FACHADA NOR-ORIENTE, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, OBRAJE Col.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N	
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL	
SUB-PROGRAMA:	PATRIMONIO MUNICIPAL	
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL (1111)	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2019-PDM-0099-001-DM-05-023 FINAL	
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0099-2019	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$2,169,678.92	\$2,190,003.27
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 21 de Mayo de 2019	TÉRMINO: 4 de Julio de 2019
PLAZO REAL:	INICIO: 21 de Mayo de 2019	TÉRMINO: 4 de Julio de 2019

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$2,190,003.27 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL TRES PESOS 27/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Cosmiria Martínez

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$650,903.68	20 May 2019
	1	\$1,061,152.94	Del 21 May 2019 al 30 May 2019
	2	\$424,445.40	Del 31 May 2019 al 28 Jun 2019
	3(Finiquito)	\$53,501.25	Del 29 Jun 2019 al 04 Jul 2019

\$2,190,003.27

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No. 3731-03483-4

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA ASERTA

POR UN MONTO DE \$219,000.33

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Carmen Martínez



Folio: 88

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES

HOJA 2 DE 3

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA



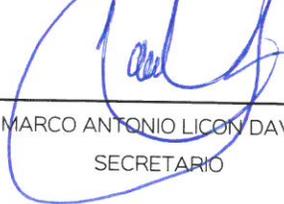
LAURA CECILIA MARTINEZ ALBA
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

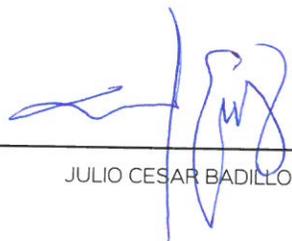


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION



MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



JULIO CESAR BADILLO, I.C.